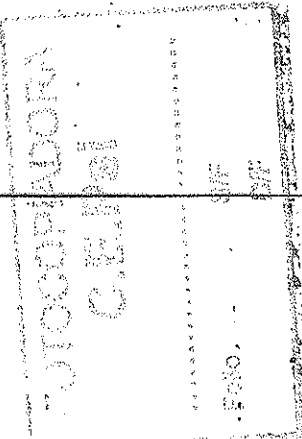


*María Martina Casullo*

# Evaluación Psicológica y Psicodiagnóstico

Facultad de Psicología. U.B.A.  
Investigadora adjunta. CONICET.

Catálogos



## Capítulo I

### *Evaluación psicológica: los modelos posibles*

(P5)

COPY		
6 N° 811-6/48 y 49		
C	F	B/F
30	1	6

El área de la evaluación psicológica tiene una existencia autónoma reciente en el campo de la producción psicológica, ya que empieza a configurarse en la segunda mitad del siglo XX; es una expresión con un espectro semántico muy comprensivo, dado que al emplearla parece aludirse tanto al psicodiagnóstico, al examen en base al uso de distintas pruebas psicológicas, a la evaluación conductual, así como a todo lo relacionado con la valoración de distintos tipos de intervenciones y de programas de intervención.

En este capítulo me propongo hacer una breve reseña histórica que permita dar cuenta de algunas de las razones por las que se ha llegado a la situación que acabo de señalar, como así también referirme al análisis de diversos modelos teóricos que emplean los profesionales psicólogos cuando concretan trabajos de evaluación.

Tomaré las siguientes fuentes como base para desarrollar las ideas centrales de los temas ejes del presente trabajo:

\* La revisión bibliográfica realizada para la elaboración de un capítulo sobre *Perspectivas Actuales en Evaluación Psicológica* que he preparado para integrarla *Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría* (agosto de 1992).

\* Los diversos temas analizados en la *Conferencia Europea sobre Evaluación Psicológica*, celebrada en la ciudad de Barcelona (España), en septiembre de 1991, a la que asistí invitada por la Dra. Rocío Fernández Ballesteros.

\* Los temas analizados en el *III Congreso Nacional de Evaluación Psicológica*, realizado en Barcelona en septiembre de 1991, del que participé como asistente.

\* Los trabajos referidos a este área, presentados en el *Congreso Iberoamericano de Psicología*; que se celebró en Madrid en julio de 1992 y del que fui coordinadora del área de Evaluación y Diagnóstico Psicológico, conjuntamente con el Dr.A. Avila Espada.

La expresión más antigua referida al tema que nos ocupa está vinculada con J.M. Cattell quien en 1890 publicó un trabajo titulado "Mental tests and measurements", introduciendo de esa forma por primera vez la expresión "test mental"; la práctica de la evaluación

con ayuda de tales tests mentales va a denominarse "mental testing" y, posteriormente, "psychological testing".

La expresión *psicodiagnóstico* fue utilizada por primera vez por H. Rorschach al publicar, en 1927, su test de manchas de tinta. Para esa época ya se había extendido tanto la producción y utilización de tests, que el propio J.M. Cattell decidió tomar cartas en el asunto. Reconoció la necesidad de la estandarización, el control de calidad y las restricciones profesionales a la distribución y uso de pruebas. En el año 1921, conjuntamente con otros 200 psicólogos, establecen en la ciudad de New York la "Psychological Corporation"; puede decirse que este grupo de psicólogos fue pionero en el establecimiento de tests y el desarrollo y distribución de los mismos.

La expresión PSICODIAGNOSTICO recibió muy buena acogida y, aunque su origen está ligado a la publicación de una prueba proyectiva, al poco tiempo pasó a significar algo más que la evaluación concretada con la ayuda de una técnica. En especial en Europa, empezó a usarse como sinónimo de evaluación psicológica. En los países anglosajones el término comenzó a emplearse en un sentido más limitado, no ajeno a su origen, para referirse a las evaluaciones en el campo clínico, más ligadas a la tradición médica, centrada en la detección de aspectos deficitarios, patológicos. Puede decirse que tanto en esos países como en algunos países latinoamericanos se verifica que el término psicodiagnóstico aparece ligado a dos enfoques teórico-prácticos concretos: el llamado modelo médico y el relacionado con las perspectivas psicodinámicas de marcada orientación psicanalítica.

La expresión EVALUACION PSICOLOGICA (en el sentido de Psychological Assessment) se origina con la publicación del "Assessment of Men", que realiza la Oficina de Servicios Estratégicos del ejército de EE.UU., en el año 1948. Recupera de alguna manera las dos vertientes antes mencionadas, pero incorpora una nueva, relacionada con el interés por conocer no sólo los aspectos deficitarios o patológicos de un sujeto, sino en especial sus recursos potenciales.

Interesa poder conocer las capacidades y posibilidades de las personas, en especial en función de que debían ser seleccionadas para ejecutar acciones que exigían altas competencias. Lo que más caracterizó a este enfoque fue el uso de los denominados "tests situacionales", que evaluaban las capacidades ubicando a los sujetos ante situaciones similares o análogas a las reales que supuestamente tendrían que afrontar. Los evaluadores utilizaban técnicas diversas y multimodelos de abordaje.

Uno de los aportes más significativos a la configuración del área de la Evaluación Psicológica tal vez fue la publicación en 1957 del libro "Psychological Tests and Personnel Decisions", escrito por Cronbach y Gleser. En este texto la Evaluación Psicológica queda definida básicamente como un proceso de toma de decisiones. Se la plantea como una tarea de Psicología Aplicada abocada a la solución de problemas tanto personales como institucionales, sociales, ambientales o comunitarios.

M.T. Anguera (1990), plantea con acierto que, en nuestras actividades profesionales, los psicólogos nos hallamos inmersos en el ámbito de la evaluación, independientemente de cuál sea el sector concreto en el que nos situemos: evaluación de un ambiente determinado, de un centro de salud, de una reforma educativa, de redes de apoyo social, de un programa de intervención comunitaria, de la presencia de estructuras o procesos psicopatológicos en un sujeto individual.

Toda evaluación es un proceso mediante el cual, a partir de algún modelo o enfoque teórico (explícito o implícito), intentamos comprender o analizar un fenómeno concreto, ya sea real o simbólico, en sus aspectos manifiestos y/o latentes. Toda evaluación tiene como objetivos el poder CATEGORIZAR, COMPARAR, ANALIZAR, CONTRASTAR, tanto datos de tipo cualitativo como cuantitativo, obtenidos mediante la aplicación de técnicas diversas (entrevistas, observaciones, cuestionarios, dibujos, narraciones, tests). Las tareas de evaluación pueden referirse tanto a procesos como a productos o resultados, y ello va a depender de los objetivos que la labor en sí misma tenga.

No existe un solo modelo teórico de la EVALUACION PSICOLOGICA, a pesar de que algunas líneas de trabajo suelen proponer el propio como el único legítimo.

Entendemos por "modelo" a todo sistema formal que nos permite conceptualizar un grupo de fenómenos, conceptualización cuya elaboración debe sustentarse en un principio racional (D. Willer, 1980). El modelo nos brinda los términos y las relaciones (proposiciones) que, al ser validadas, pasan a conformar una teoría. Un modelo nos ofrece un grupo de conceptos, definidos nominalmente, que corresponden a una gama o a un tipo de fenómenos empíricos.

Puede decirse que se deduce la TEORIA DEL MODELO y que se induce EL MODELO DE LA TEORIA. Una teoría supone la existencia de un conjunto integrado de relaciones cuya validez ha sido determinada de alguna manera, debe contener un conjunto de hipótesis validadas. En el plano de la construcción del saber psicológico, las tareas de validación suponen la concreción de alguna forma de evaluación.

En nuestras prácticas profesionales nos pueden interesar distintos tipos de problemas (teóricos, prácticos, tecnológicos), que de una u otra manera presuponen tareas relacionadas con la evaluación, en el sentido amplio con que la estamos considerando. Y operamos frente a ellos a partir de modelos o de teorías que plantean pretensiones de validez en función de criterios diversos.

Puede preocuparnos (y ocuparnos al mismo tiempo) poder determinar el grado en el que una hipótesis teórica es válida; nos corresponde entonces poder evaluar la correspondencia que existe entre las formulaciones teóricas y los datos empíricos.

Si nuestro interés se orienta hacia las acciones psicológicas, tendremos que ocuparnos de la evaluación de la eficiencia de las mismas (de una psicoterapia, de una técnica de enseñanza, de una estrategia de psicodiagnóstico).

Si nos ubicamos en el ámbito de las psicopraxiologías, lo que deberemos evaluar, llegado el momento oportuno, va a ser la correspondencia entre los planes y/o programas ejecutados y las acciones por medio de las cuales los hemos puesto en marcha.

Debe importarnos, alguna vez, determinar de la manera más válida y confiable posible, el grado de la eficacia de lo hecho.

Como muy bien lo señalan M.Forns, T. Kirchner y M. Torres (1991), todas docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona, es factible hablar de distintos MODELOS de evaluación psicológica, con diferentes tipos de centración en lo referente a su objeto de estudio y trabajo. Podemos referirnos a tres tipos de modelos: los centrados en la VARIABLE SUJETO, en la variable INTERACCIONES SUJETO-MEDIO y los que se centran casi de manera exclusiva en las VARIABLES SITUACIONALES. Tal vez no sea oportuno recordar que, el objeto de estudio de la disciplina Psicología, debe ser entendido en términos de "sistema complejo", usando términos de R. García (1991).

El ser humano, como todo sistema complejo, está determinado por procesos en donde entran en interacción elementos que pertenecen al dominio de disciplinas diversas. Los sujetos humanos como objetos y sujetos de los procesos de evaluación, pueden ser abordados en distintos niveles de análisis (individual, grupal, institucional, comunitario), teniendo siempre presente que todo sujeto humano es un sistema integrado por subsistemas variados: biológico, psicológico, social, cultural, en interacción permanente. De lo dicho se desprende que, la psicológica, es sólo una evaluación parcial e incompleta del sujeto/objeto de nuestro estudio.

Me referiré, en primer lugar, a algunos de los modelos o sistemas teóricos centrados en la variable SUJETO. Las autoras antes mencionadas ubican en esta categoría el modelo médico-psiquiátrico, el modelo de los rasgos o atributos, el modelo psicoanalítico, el modelo fenomenológico.

Entre los modelos teóricos centrados en variables SITUACIONALES podemos ubicar al denominado "conductismo radical", como así también a los denominados "modelos mediacionales" o "de impacto mediatizado". Dentro de esta línea, surgida a partir de una superación del conductismo radical, se plantea que las variables ambientales siguen teniendo un peso muy importante en la

determinación de la conducta, pero que la influencia va a quedar mediata por una serie de factores intermedios. Los autores que se ubican en esta corriente acuñan el nombre de "variables intervinientes". Se las concibe como términos relacionales, como términos lógicos que ayudan a sistematizar las complejas relaciones entre estímulos y respuestas. No miden eventos, son medios de presentar sus relaciones. (Staats. 1986)

Perenece a esta corriente teórica los psicólogos Eysenck, Bandura, Rotter. Cada uno a su manera, intentan explicar los comportamientos humanos basándose en el análisis de variables de intermediación, entendidas como constructos hipotéticos que pueden ser modificados si se emplean técnicas apropiadas. Eysenck considera que una variable intermediaria de importancia es la ANSIEDAD; Bandura, en sus trabajos, da importancia al valor social del APRENDIZAJE POR IMITACION, en tanto Rotter se refiere a la EXPECTATIVA DE CONTROL.

En un tercer grupo, se ubican los llamados MODELOS INTERACCIONALES, en los que se intenta poner énfasis en las relaciones que se plantean entre persona y contexto.

Se puede decir, en líneas generales, que las variables "del organismo" que empezaron a ser tenidas en cuenta por el conductismo mediacional van tomando más fuerza por sí mismas, en tanto que dentro de las variables ambientales y situacionales se empieza a hacer una diferenciación entre las denominadas "reales" y las "percibidas".

Dentro de este modelo pueden incluirse concepciones teóricas muy diferentes entre sí. Forns y col. (1991), indican lo siguiente: 1) se acepta la convivencia entre diferentes presupuestos teóricos que van desde el condicionamiento hasta el procesamiento cognitivo de la información, pasando por el aprendizaje social; 2) se otorga distinta relevancia a diferentes aspectos de la experiencia cognitiva (creencias, atribuciones, expectativas); 3) las estrategias de intervención van a ser muy diversas en cuanto al grado de actividad protagonizado por el terapeuta.

En este modelo podemos mencionar tanto a autores como Beck y su Terapia Cognitiva, a Staats y su conductismo paradig-

mático ambientalista, como al estructuralismo constructivista piagetino.

El objetivo de la evaluación, dentro del enfoque propuesto por Piaget, no es ni diferencialista ni cuantitativo. Lo importante es la identificación cualitativa del estadio evolutivo de un sujeto mediante la determinación de su actual nivel de funcionamiento cognitivo.

También podemos ubicar en este tipo de modelo a los científicos que, como Denise Jodelet, realizan importantes trabajos de investigación sobre el tema EVALUACION DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES. Existe, por otra parte, abundante producción de estudios que analizan temas tales como LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO (coping), así como la existencia y configuración de las REDES DE APOYO SOCIAL (networks).

Es importante destacar que, el modelo teórico del que se parte, va a influir tanto en las técnicas que se elijan para el relevamiento de datos, como en el nivel de inferencia que efectuemos a partir de los datos que hayamos obtenido.

Sundberg, Tyler y Taplin (1973), se refieren a cuatro niveles de inferencia posible con los que operamos para analizar e interpretar la información de la que disponemos:

*Nivel 1:* la conducta o el comportamiento de un sujeto (su discurso, su dibujo, su silencio, su llanto), es entendido como una muestra del comportamiento o estructura global que se pretende evaluar. Si se elige este nivel, operamos suponiendo que los datos parciales y actuales que nos brinda el sujeto bajo estudio son representativos de lo que sucede en su vida cotidiana total.

*Nivel 2:* se apoya en un supuesto de relación por el cual "lo evaluado" se asocia con algo diferente. Así, por ejemplo, si una persona relata que está triste, designada, que ha perdido el apetito, el psicólogo puede inferir que "está deprimida". Usamos el término depreción como una generalización descriptiva.

*Nivel 3:* se opera en base al mismo supuesto de relación pero se utiliza un constructo hipotético o supuesto estado interno que implica una etiología con una supuesta base intrapsíquica. Los com-

portamientos del sujeto (su discurso, su silencio, su dibujo, su llanto), se entienden como signos de la existencia de un atributo que subyace "en el sujeto".

*Nivel 4:* no se usa ya un constructo hipotético sino toda una formulación teórica en función de la cual explicamos una conducta concreta. Si una persona hace un dibujo de una mujer con trazos muy marcados, sin manos... "tiene internalizada una imagen femenina por identificación proyectiva...". Algunos autores asimilan signos a síntomas. Acuerdo con J. McDougall (1992) en el sentido de que algo es sintomático si el paciente lo padace.

Creo que es importante detenernos a analizar con qué nivel de inferencia operamos en nuestro quehacer profesional cotidiano, en especial cuando formulamos algún tipo de evaluación.

Considero que toda práctica profesional supone toma de decisiones y que, en tanto se toman decisiones, se realizan evaluaciones. Estas pueden concretarse en distintos campos del quehacer profesional: clínico, educativo, laboral, forense, salud comunitaria.

A mi entender, evaluar es el término más abarcativo que contiene, como una subcategoría de suma importancia, al psicodiagnóstico, el que debe ser entendido como una forma de evaluación que se concreta, generalmente, a nivel individual o grupal y básicamente en el campo de la clínica.

Hacer un psicodiagnóstico supone ubicarnos en el plano del proceso de la enfermedad para poder determinar en qué medida estamos o no en presencia de una patología o trastorno que necesita de algún tipo determinado de intervención. Se puede realizar tal psicodiagnóstico a partir de los distintos modelos antes mencionados: centrados en el sujeto, en la situación o en las interacciones sujeto-contexto.

Es importante no proceder como Procusto, adecuando la situación anímica del sujeto evaluado a "solo una" teoría preexistente.

Quisiera señalar como un dato a mi entender preocupante, el hecho de que la EVALUACION PSICOLOGICA constituye un área de vacancia absoluta en los planes de estudios vigentes en casi todas

las carreras universitarias de Psicología que se cursan en nuestras universidades nacionales. Existe en varias de ellas, no en todas, un espacio destinado a la enseñanza de algunas técnicas de psicodiagnóstico

Uno de los desafíos de la década de los noventa, para quienes nos dedicamos a la evaluación, es poder generar un espacio donde puedan debatirse, con inteligencia, problemas importantes como la EVALUACION DE PSICOTERAPIAS, la EVALUACION DE LA EFICIENCIA DE TECNICAS DE ENSEÑANZA, así como todo lo referido a valoración de PLANES Y PROGRAMAS.

### Bibliografía

- 1.- Anquerna, M.T. (1995). AVANCES METODOLÓGICOS EN EVALUACION. Comunicaciones. Colegio Oficial de Psicólogos. Ed. Panamericana. Bs.As.
- 2.- Casullo, M.M. (1992). EVALUACION PSICOLÓGICA. PERSPECTIVAS ACTUALES. Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría. (en prensa).
- 3.- Fernández Ballesteros, R., (1987). PSICODIAGNOSTICO. UNED. Madrid.
- 4.- Fornis, M.; Kirchner, T.; Torres, M., (1991). MODELOS DE EVALUACION PSICOLÓGICA. Barcelona. España.
- 5.- Frank de Verhelst, R., (1992). TEMAS DE EVALUACION PSICOLÓGICA. DESAFIOS DE LOS AÑOS NOVENTA. Congreso Iberoamericano de Psicología. Madrid.
- 6.- García, R., (1991). APORTES PARA LAS INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS. CEA. Buenos Aires.
- 7.- McDougall, J.; Mannoni, M.; y col., (1992). EL DIVAN DE PROCUSTO. Nueva Visión. Buenos Aires.
- 8.- Silva, F., (1990). NOTAS SOBRE EL CONCEPTO DE EVALUACION PSICOLÓGICA. Comunicaciones. Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid.
- 9.- Statst, A.W., (1975). SOCIAL BEHAVIORISM. Homewood. Dorsey Press. Jil. U.S.A.
- 10.- Sundberg, N.D.; Tyler, L.; Taplin, J.R., (1975). CLINICAL PSYCHOLOGY. EXPANDING HORIZONS. Prentice Hall. New York.
- 11.- Willer, D., (1980). LA SOCIOLOGIA CIENTIFICA. Amorrortu. Buenos Aires.